



MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL

SÍNTESIS NOTICIOSA

Comunicación Social



Martes, 09 de enero 2024

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

@Presidencia_Ec

#EINuevoEcuador responde con acciones concretas a los problemas de seguridad que afronta el país. "No descansaremos hasta devolverle la paz a todos los ecuatorianos." Presidente @DanielNoboaOk. [Ver más](#)

El presidente Daniel Noboa decretó estado de excepción; desde las 23:00 rige toque de queda en el país. El Telégrafo

4.Servidores públicos de Presidencia, Vicepresidencia, Ministerio de Gobierno, de Defensa Nacional, del Interior, Secretaría Nacional de Seguridad Pública y del Estado y cuerpo diplomático. 5.Servidores públicos o personal de contratistas de entidades públicas que deben desplazarse para asegurar la continuidad 6.Personas que formen parte de una cadena logística, incluido el sector exportador. [Ver más](#)

Ministerio de Defensa Nacional

Con entrega y patriotismo, Fuerzas Armadas del Ecuador permanecen siempre alerta, por la paz y seguridad del Estado ecuatoriano.

#NacidosParaSerHeroes. [Ver más](#)



Museos de la Defensa

@MuseosDefensaEC

[Ver más](#)

SEGURIDAD Y DEFENSA

Cárceles: FF.AA. despliegan operativo mientras guardias siguen retenidos. Primicias

Desde la mañana del 8 de enero se reportan disturbios en seis cárceles del país. Los hechos ocurren un día después de la fuga de Adolfo Macías, alias 'Fito' de la cárcel Regional de Guayaquil. A las 13:30 del lunes, el Servicio Nacional de Atención a Personas Privadas de la Libertad (SNAI) se pronunció sobre los hechos y confirmó que hay guías penitenciarios retenidos en cinco prisiones del país: Machala, Loja, Cuenca, Riobamba y Latacunga. Mientras que en la cárcel de El Inca, se produjo un amotinamiento que fue controlado, señaló la Policía. [Ver más](#)



Fuerzas Armadas mantienen el control en el centro de rehabilitación Guayas. El Telégrafo

Las Fuerzas Armadas informaron que se mantiene el control en el Centro de Rehabilitación Social Guayas. Lo dijeron en horas de la tarde de este lunes, 8 de enero de 2024. "En conjunto con la Policía Nacional realizan operaciones de control de armas, municiones y explosivos en el interior y exterior del centro penitenciario", se lee en la cuenta de X de las Fuerzas Armadas. Las alertas se encendieron a las 08:17 de este lunes, 8 de enero de 2024. Un incendio se registró en el interior de la cárcel de El Inca, en el norte de Quito. Una columna de humo se levantó en este centro carcelario. Testigos del hecho publicaron una serie de videos en redes sociales. [Ver más](#)



El presidente Noboa decreta toque de queda en todo el país. Primicias

El presidente Daniel Noboa, en redes sociales, anunció que decretó un estado de excepción tras los motines en seis cárceles del país, este 8 de enero de 2024. El objetivo es "que las Fuerzas Armadas tengan todo el respaldo político y legal en su accionar". Con el Decreto Ejecutivo 110, el Mandatario ordenó el estado de excepción en todo el territorio nacional por grave conmoción interna, incluidos los centros de privación de libertad. La medida registró durante 60 días e incluye un toque de queda de 23:00 a 05:00 en todo el país. [Ver más](#)





MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL

SÍNTESIS NOTICIOSA

Comunicación Social



Martes, 09 de enero 2024

Esmeraldas se mantiene alerta ante los rumores de hechos violentos. Expreso

Efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta y de la Policía Nacional han reforzado el control y la vigilancia para garantizar el orden público y la tranquilidad de los habitantes. Hasta el momento, no se han registrado incidentes violentos en la Cárcel de Varones de Esmeraldas, a diferencia de lo que sucede en otros centros penitenciarios del país, donde se han reportado motines y enfrentamientos entre bandas criminales. Las autoridades aseguran que mantienen una supervisión constante para evitar cualquier situación que pueda alterar la seguridad y la paz de los ciudadanos esmeraldeños. [Ver más](#)



Municipio de Quito pide la militarización de instalaciones estratégicas. Primicias

El Municipio de Quito solicitó al Gobierno nacional la militarización de las instalaciones estratégicas de la ciudad, tras una serie de hechos violentos que ocurrieron en la capital y en el país la noche del lunes 8 de enero y madrugada de martes. En un comunicado publicado en redes sociales la madrugada del martes, el Municipio capitalino informó que se desarrolló una reunión para evaluar la situación. Se dispuso a todos los organismos del Municipio de Quito aumentar la presencia en el espacio público y estar listos para intervenir, de manera coordinada con el Gobierno, en el caso de que ocurran incidentes. [Ver más](#)



Capturan a dos presuntos delincuentes en Tonsupa, uno de ellos vinculado al Frente Oliver Sinisterra. Extra

El personal élite de las Fuerzas Armadas realizó un operativo de control en la parroquia Tonsupa, provincia de Esmeraldas, la mañana de este lunes 8 de enero de 2024. Durante la intervención, se logró la aprehensión de dos sujetos que intentaron escapar al notar la presencia militar. Según fuentes oficiales, uno de los detenidos pertenece a un grupo irregular armado de Colombia, conocido como el Frente Oliver Simisterra. Este individuo habría estado recluido en la cárcel de Esmeraldas por delitos relacionados con el narcotráfico y el terrorismo. [Ver más](#)



Militares y policías resguardan la cárcel Bellavista. La Hora

Con la declaración del estado de excepción por parte del Presidente, se reforzarán los controles en las cárceles del país. La fuga de Adolfo Macías, alias Fito, de la cárcel Regional del Litoral, ha intensificado los controles en los centros de rehabilitación social (CRS) del país, donde ya se han registrado incidentes como incendios, detonaciones y amotinamientos. Esta situación llevó a que el presidente Daniel Noboa declarara el estado de excepción en todo el territorio nacional por 60 días debido a una "grave conmoción interna", abarcando todos los centros penitenciarios del país. [Ver más](#)



@EcuavisalInforma

Las autoridades reportaron la fuga de Fabricio Colón Pico, alias Capitán Pico, de la cárcel de Riobamba, #Chimborazo, donde guardaba prisión preventiva mientras se realiza la instrucción fiscal en el caso de presunto secuestro en el que está involucrado. [Ver más](#)



Y sí le contaron del plan a Fito. Expreso

Más de 24 horas habían pasado de la confirmación que José Adolfo Macías Villamar, alias Fito, se había fugado de la cárcel Regional y los militares seguían buscando en los techos y hasta alcantarillas del complejo carcelario en Guayaquil. El secretario de Comunicación, Roberto Izurieta, dijo en entrevista a un medio televisivo que "fue cuestión de horas" antes o previas al operativo que el líder máximo de Los Choneros había abandonado el lugar y que con más 3.000 uniformados se lo estaba buscando. [Ver más](#)



Ataque con explosivos al cuartel de la Policía Nacional de Esmeraldas: Dos detenidos. La Hora

Desde la Gobernación de Esmeraldas, se ordenó movilizar a las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional a puntos estratégicos y zonas conflictivas de la capital esmeraldeña. Los comandantes de la Policía Subzona 8, Fuerza de Tarea Conjunta y Comando Naval de Operaciones Norte pidieron a la población mantener la calma y no ceder al pánico por rumores. El Gobernador Jorge Benítez enfatizó que la fuerza pública está patrullando las calles de la capital esmeraldeña. La Fuerza de Tarea Conjunta Esmeraldas intensificó sus operaciones militares, control de armas, municiones, explosivos en la Zona Especial de Seguridad Esmeraldas, así como patrullajes en barrios de alta conflictividad social y delincuencia. [Ver más](#)



@DefensaEcuador



@defensagob



@DefensaEc



@DefensaEcuador



MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL

SÍNTESIS NOTICIOSA

Comunicación Social



Martes, 09 de enero 2024

Tres ataques con explosivos y quema de carros se reportan en Esmeraldas. Primicias

En la provincia de Esmeraldas se reportaron, al menos, tres ataques la tarde de este lunes, 8 de enero del 2024. Dos de estos fueron con el uso de explosivos, uno de los cuales cayó en las inmediaciones del Comando Subzonal de la Policía. Uno de los ataques ocurrió, alrededor de las 18:30, en una gasolinera en el redondel del sector conocido como Vuelta Larga, en el sur del cantón Esmeraldas. En el sitio, delincuentes arrojaron un explosivo a un vehículo que se abastecía de gasolina. [Ver más](#)



Un coche bomba cerca de una gasolinera en San Luis de Chillotallo, sur de Quito. Metro

En horas de la noche de este 8 de enero cuando el presidente Daniel Noboa decretó el estado de excepción por grave conmoción interna, se reportó la presencia de un coche bomba cerca de una gasolinera en el sector de San Luis de Chillotallo, sur de Quito. El vehículo de color gris fue abandonado en una esquina y comenzó a incinerarse. La Policía tomó procedimiento. En la red social X, la autoridad confirmó del vehículo incinerado y que en su interior se encontró dos cilindros de gas. "No existen víctimas, únicamente daños materiales; nuestras unidades están desplegadas, a fin de dar con los responsables", reportó. [Ver más](#)



Dos penitenciaros reciben cargos por presunta evasión en el caso de alias Fito. Expreso

Dos funcionarios penitenciarios estarían involucrados en la fuga de José Adolfo Macías Villamar, alias Fito, el líder de la agrupación delincencial Los Choneros, cuya desaparición de la cárcel Regional de Guayas se conoció el domingo tras una requisita realizada en ese centro carcelario. La Fiscalía formuló cargos para los sospechosos a quienes se acusa del posible delito de evasión. Ese organismo informó que a pesar de que esa entidad justificó la solicitud de prisión preventiva, el juez de turno en la Unidad Judicial Cuartel Modelo no acogió el pedido y dictó medidas alternativas para los sospechosos. [Ver más](#). Nota referente: [Vistazo](#), [El Telégrafo](#)



Cuatro policías secuestrados e incendios vehiculares en varias ciudades tras anuncio de estado de excepción. Ecuavisa

Varios ataques han sido reportados la noche de este lunes 8 de enero, en distintos puntos del país, tras el anuncio del estado de excepción del gobierno de Daniel Noboa. La Policía confirmó el secuestro de cuatro policías, tres de ellos en la UPC Wilson Franco de Machala, y uno en la UPC Llano 1 de Quito. Como Alberto Gómez fue identificado el servidor capitalino, quien fue llevado forzosamente por tres antisociales quien conducía un vehículo polarizado y sin placas. De él fue grabado un video, con los tres delincuentes amenazando su vida con armas de fuego. [Ver más](#)



Quito vivió una noche con secuestros, explosivos y coches bomba. La Hora

Un policía fue secuestrado en Llano 1; explosivos detonaron en un puente peatonal, en el centro y en el sur de Quito hubo un carro con cilindros de gas cerca de una gasolinera. A nivel nacional el panorama fue igual. La noche del 8 de enero del 2024 estuvo marcada por hechos de violencia, en Quito y otras ciudades. La Policía Nacional confirmó que tres de sus uniformados fueron secuestrados en Machala y uno en Quito. Sobre el policía secuestrado en la capital se vitalizó un video donde es amenazado por tres hombres armados que disparan, sin embargo, se desconoce el estado del gendarme. [Ver más](#)



SNAI confirma que hay funcionarios retenidos en cinco cárceles de Ecuador. El Universo

Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI) confirmó que este lunes 8 de enero han sido retenidos servidores del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria en cinco cárceles de Ecuador. La entidad no especificó el número de funcionarios que estarán en esta situación, pero detalló que los reclusorios donde se registran los incidentes son: Centro de Privación de Libertad de El Oro No.1, Loja No.1, Chimborazo No.1, Cotopaxi No.1 y Azuay No.1. [Ver más](#). Nota referente: [El Universo](#)





MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL

SÍNTESIS NOTICIOSA

Comunicación Social



Martes, 09 de enero 2024

Alias 'Fito', el criminal que pone en la mira la política de seguridad de Noboa. Primicias

Luego de más de un día de operativos e intervención en la cárcel Regional de Guayaquil, las autoridades de Ecuador no logran dar con el paradero de alias 'Fito', líder de la principal banda criminal Los Choneros, y quien habría recibido información de un supuesto traslado a La Roca. Preso desde 2011, 'Fito', cuyo nombre real es Adolfo Macías, paga una condena a 34 años por delincuencia organizada, narcotráfico y asesinato. [Ver más](#)



Desaparición de Adolfo Macías, alias Fito: cronología de los hechos. Expreso

Un operativo realizado por las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional durante la tarde del 7 de enero de 2024 puso en alerta a los uniformados al notar que Adolfo Macías, alias 'Fito', líder de la banda criminal 'Los Choneros', habría desaparecido de su celda. Ante esto las autoridades realizaron una búsqueda en la cárcel Regional en dónde se encontraba recluso 'Fito', esperando que se encontrara "encaletado" en la misma circunscripción penitenciaria. Horas después se pronunciaron sobre los rumores y del paradero incierto de Adolfo Macías y confirmaron su desaparición del centro carcelario. También aseguraron que los controles al interior de la cárcel se mantienen, pero sin dar mayores detalles. [Ver más](#)



Cuenca: Detonaron dos explosivos y un carro fue incendiado

Al menos dos artefactos explosivos detonaron en Cuenca la noche del lunes 8 de enero, según confirmó el alcalde Cristian Zamora. Esta noche también se reportaron explosiones y carros quemados en Esmeraldas. Aproximadamente a las 22:30, los ciudadanos reportaron que escucharon detonaciones en diferentes sectores, tanto en el norte como en el sur de la capital azuaya. [Ver más](#)



Caso Metástasis: juez acepta pedido para que Interpol busque a Salcedo y Jordán. Primicias

Este lunes 8 de enero de 2024, el juez Felipe Córdova aceptó el pedido de la Fiscalía para que Interpol localice a dos procesados por el caso Metástasis: Xavier Jordán y Daniel Salcedo. Sobre Jordán, la Fiscalía lo señala como autor del delito de delincuencia organizada en el caso Metástasis, que involucra a funcionarios judiciales como Wilman Terán. Si bien Jordán tiene una orden de prisión preventiva en este proceso, no había podido ser arrestado porque reside en Estados Unidos. [Ver más](#)



Un secuestro vinculado a la guerra Choneros vs Lobos puso a Colón Pico en prisión. Primicias

El secuestro habría sido parte de la guerra que Los Choneros y Los Lobos libran desde hace meses. Fabricio Colón Pico, presunto lugarteniente de la segunda banda en Quito, habría ordenado el secuestro del hijo de 'Chugo Porto-Patrón', financista de bandas aliadas a Los Choneros. Debido este crimen, las autoridades detuvieron a Colón Pico la madrugada del 5 de enero de 2024. El arresto se dio luego de que Diana Salazar, fiscal General del Estado, denunciara públicamente que Colón Pico estaba inmerso en un plan para asesinarla. [Ver más](#)



Los Lobos diversifican sus actividades criminales en Ecuador: explotan oro ilegal y generan 3,6 millones de dólares por mes. Vistazo

Los grupos criminales que inicialmente crecieron por sus servicios para los carteles del narcotráfico en Ecuador han diversificado rápidamente su portafolio de actividades criminales. Los Lobos, la banda de mayor expansión los últimos años, ha extendido sus operaciones a la explotación de oro ilegal por su facilidad para el lavado de activos. Como parte de una alianza periodística, integrada por Vistazo, Código Vidrio y Ojo Público, de Perú, accedimos a una docena de informes clasificados del sistema de inteligencia nacional y expedientes judiciales, que ayudan a conocer, por primera vez, la magnitud de la influencia y operaciones en la minería ilegal de una de las bandas criminales más violentas del país. [Ver más](#)



Implicados en crimen de dirigente de Los Ceibos, sentenciados a 34 años de cárcel. Primicias

Casi un año después del asesinato del presidente del Comité de Seguridad de la ciudadela Los Ceibos, Javier Rosero Quiroz, un Tribunal Penal de Guayas sentenció a 34 años de prisión a cuatro implicados en este crimen. Rosero, de 53 años, fue atacado a tiros el 13 de enero de 2023, cuando iba en su vehículo por el puente de la avenida Primera, ubicada al norte de Guayaquil. [Ver más](#)





MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL

SÍNTESIS NOTICIOSA

Comunicación Social



Martes, 09 de enero 2024

Silencio del SNAI: sin pronunciamiento sobre fuga de Fito ni disturbios en cárceles. Ecuavisa

A pesar de los informes de amotinamientos y de al menos una docena de guías penitenciarios retenidos por los presos en las cárceles de Cotopaxi, El Inca y Turi, y la fuga de alias Fito, el SNAI, la entidad encargada de los centros penitenciarios de Ecuador, no ha emitido ningún pronunciamiento oficial hasta el momento. De hecho, en sus redes sociales no existen publicaciones desde el pasado 5 de enero de 2024. En el chat de prensa, a pesar de la insistencia de los periodistas, tampoco hay respuestas con mayores detalles sobre la situación. El personal de comunicación respondió una sola vez al mediodía de ayer, domingo 7 de enero de 2024. Emitió una breve respuesta confirmando el operativo CAMEX en la Penitenciaría del Litoral. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

#Esmeraldas@FFAAECUADOR a través de la Fuerza de Tarea Conjunta Esmeraldas, intensifican sus operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos en la Zona Especial de Seguridad, así como patrullajes en los barrios de alta conflictividad social. [Ver más](#)



@FFAAECUADOR

Fuerzas Armadas se han desplegado a nivel nacional, empleando personal, equipo y medios logísticos para realizar operaciones militares de seguridad en los diferentes Centros de Privación de Libertad del país. [Ver más](#)



@EjercitoECU

En Cuenca continúan los patrullajes hipomóviles

#Cuenca | El Grupo de Caballería Mecanizada de la Tercera División General Dávalos realiza permanentes operaciones de control de armas, municiones y explosivos, además, patrullajes hipomóviles, con la finalidad de garantizar y brindar seguridad a la ciudadanía azuaya y así evitar que se cometan actos ilícitos. [Ver más](#)



@EjercitoECU

Personal militar intensifica operaciones de control en #SantoDomingo

En la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, efectivos militares del Batallón de Infantería Motorizado N.º 35 Libertadores realizan permanentes operaciones militares de control de armas, municiones y explosivos (Camex), en los sectores identificados con mayor índice de inseguridad. [Ver más](#)



@EjercitoECU

En la Esmil se realizó ceremonia de ascenso

Este lunes 8 de enero de 2024, se desarrolló en la Escuela Superior Militar Eloy Alfaro la ceremonia de ascenso del coronel de E.M.C. Richard Chiriboga Vargas, al grado de general de brigada. El general de brigada Franklin Pico Medina, inspector general del Ejército, le impuso las insignias del nuevo grado al Grab. Richard Chiriboga y le entregó el bastón de mando. Posteriormente, se realizó la arriada e izada del gallardete insignia de mando. [Ver más](#)



COYUNTURA

Por aspectos económicos y logísticos, el referendo constitucional y la consulta popular podrían unificarse. La Hora

Luego del pronunciamiento de la CC sobre las 11 preguntas, el CNE tendrá 15 días de plazo para convocar a la consulta y 60 días para ejecutar el proceso electoral. Casi 15 días después de que la Asamblea Nacional aprobó la modificación parcial al artículo 158 de la Constitución que permite que las Fuerzas Armadas den apoyo complementario a la Policía Nacional, la secretaria de la Función Legislativa remitió al Consejo Nacional Electoral (CNE), el texto íntegro de la reforma para que continúe con el trámite correspondiente. [Ver más](#)



@DefensaEcuador



@defensagob



@DefensaEc



@DefensaEcuador



MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL

SÍNTESIS NOTICIOSA

Comunicación Social



Martes, 09 de enero 2024

Extradición y trabajo por horas en el segundo paquete de preguntas de Noboa. Primicias

El Gobierno de Daniel Noboa entregó el 8 de enero del 2024 un segundo paquete de preguntas para referendo constitucional, que se sumarían a las de la consulta popular. Las nuevas interrogantes se enfocan en temas de seguridad como la extradición y económicos como la contratación por horas en Ecuador. Según viceministro de Gobernabilidad, Esteban Torres, con este nuevo cuestionario se recoge el "clamor ciudadano" y los aportes que habría hecho en estos días académicos, grupos sociales y políticos que criticaron el primer pliego de preguntas. [Ver más](#)



Denuncias que hizo Fernando Villavicencio se convirtieron en 'casos fríos' tras su asesinato, apuntó Christian Zurita. El Universo

Un día antes de ser asesinado, Fernando Villavicencio acudió como otras veces a la Fiscalía para presentar una denuncia por presuntos actos de corrupción. Pidió al Ministerio Público investigar supuestas irregularidades en la entrega de campos petroleros, que involucrarían a funcionarios de los gobiernos de Rafael Correa, Lenín Moreno y Guillermo Lasso. Tras su muerte, a manos de sicarios, las investigaciones de ese caso y otros están estancadas o han avanzado poco, comenta el periodista Christian Zurita, su amigo y compañero, quien reemplazó a Villavicencio en la papeleta electoral de las elecciones presidenciales anticipadas. [Ver más](#)



La producción de energía de las hidroeléctricas llega al 89 %. El Universo

A pocas horas de que el Comité de Crisis realice una evaluación para determinar la situación de los cortes de electricidad, la producción energética en el país se registraba en un 89 % de las centrales hidroeléctricas, según la información operativa en tiempo real publicada este lunes, 8 de enero, por el Operador Nacional de Electricidad, Cenace. Para este martes, 9 de enero, está previsto que el Comité de Crisis mantenga un encuentro que será liderado por la ministra de Energía y Minas, Andrea Arrobo. Allí se definirá la situación de los cortes de energía para la segunda quincena del mes, ya que los racionamientos fueron suspendidos hasta el 15 de este mes. [Ver más](#)



José Julio Neira Hanze es designado secretario Anticorrupción del gobierno de Noboa. Expreso

Cordero, quien fue asambleísta por CREO, ocupó esa dependencia en los últimos meses del gobierno del expresidente Guillermo Lasso. De la trayectoria de Neira Hanze no existe mayor información pública. Desde la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia se ofreció la hoja de vida del funcionario pero hasta el cierre de esta nota periodística no hubo información. Lea además: "José De la Gasca, escogido por Daniel Noboa para embajador ante la ONU, La Secretaría fue creada el 3 de mayo de 2022 por el entonces presidente Guillermo Lasso quien designó a Luis Fernando Verdesoto como su representante. "La creación de esta Secretaría Técnica Anticorrupción es un paso más que da mi gobierno en este combate iniciado hace un año, apenas asumí el cargo como presidente", señaló Lasso durante la oficialización de la nueva dependencia. [Ver más](#)



¿Quién es José Julio Neira, el nuevo secretario Anticorrupción?

Este 8 de enero de 2024, el presidente Daniel Noboa emitió el Decreto Ejecutivo No. 109 con el que designa a José Julio Neira Hanze como nuevo secretario de Política Pública Anticorrupción. El nuevo funcionario, que no registra antecedentes en la función pública, ocupará el cargo que dejó el 21 de noviembre pasado Ana Belén Cordero. La entidad ha permanecido sin titular por algo más de un mes. Sobre Neira Hanze, el Gobierno informó que posee una licenciatura en Ciencias Internacionales de la Universidad Rollins de EE.UU., es además experto en control de crímenes financieros y tiene 14 años de experiencia en la industria de servicios financieros. [Ver más](#)



La apertura de una laptop de Jorge Glas causa reacción en el correísmo. Expreso

Este lunes 8 de enero debía realizarse una audiencia privada de extracción de la información de una computadora atribuida al exvicepresidente Jorge Glas y que habría sido utilizada por él mientras se encontraba en la cárcel. El objetivo de la audiencia reservada es la apertura, explotación y fijación del contenido que será materializado en un informe pericial. La Fiscalía investiga una denuncia de presunta intimidación que presentó en contra del exvicepresidente Jorge Glas Soledad Padilla, su excolaboradora. [Ver más](#)





MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL

SÍNTESIS NOTICIOSA

Comunicación Social



Martes, 09 de enero 2024

Consulta popular 2024: la extradición podría incluirse entre los temas. Expreso

El secretario de Comunicación, Roberto Izurieta, adelantó este 8 de enero de 2024 que el tema de la extradición podría ser incluido a la consulta popular del Gobierno. Sostuvo que la fuga del alias Fito de la Penitenciaría del Litoral motiva el análisis de esta posibilidad. El 2 de enero de 2024, el presidente Daniel Noboa envió once preguntas que conformarían el cuestionario de la consulta popular a la Corte Constitucional para su análisis respectivo. Tras las críticas recibidas en los días posteriores, la ministra de Gobierno, Mónica Palencia, adelantó que se incluirán cinco preguntas más al temario. [Ver más](#)



Leonidas Iza lanza advertencia a Daniel Noboa sobre combustibles. Primicias

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), Leonidas Iza, ratificó su oposición a una posible revisión del precio de los combustibles en Ecuador, pues dijo que eso "será una chispa para una movilización" contra el Gobierno de Daniel Noboa. El pronunciamiento de Iza se realizó en Quito el 8 de enero del 2024. Ocurrió tras la reunión de la dirigencia de la Conaie y de su brazo político, Pachakutik, "con el objetivo de analizar la situación nacional, planificar y definir estrategias que permitirán fortalecer el proceso organizativo y político del movimiento". [Ver más](#)



Excalcalde de Manabí es llamado a juicio por presunto tráfico de influencias en un contrato. Vistazo

El exalcalde del cantón Olmedo (en la provincia de Manabí) Fausto A. fue llamado a juicio por su presunta participación en un caso de tráfico de influencias. Un juez de la Corte Provincial de Justicia de Manabí, luego de analizar los elementos de convicción presentados en la audiencia preparatoria de juicio, aceptó el pedido de la Fiscalía General del Estado y llamó a juicio al exalcalde junto a Édison L. (exfuncionario municipal) y Doris V. (contratista) por su implicación en el delito cometido en una contratación irregular. La Fiscal Provincial de Manabí, durante la audiencia, señaló que el proceso de investigación inició luego de conocer un Informe con Indicios de Responsabilidad Penal (IIRP) emitido por la Contraloría General del Estado, sobre una contratación que no cumplía con lo establecido en la Ley de Contratación Pública. [Ver más](#)



OPINIÓN

Fito huye; el presidente Noboa, enmienda. Thalía Flores y Flores. Primicias

Hasta horas antes de la fatídica noticia proveniente de la cárcel de "mayor seguridad del país", el domingo 7 de enero, por la tarde, los funcionarios del Gobierno se pavoneaban por la consulta popular de Noboa, a pesar de haber sido catalogada por constitucionalistas y penalistas como intrascendente e innecesaria, ya que al menos siete de las once preguntas, remitidas el martes 2 a la Corte Constitucional (CC), constan en el Código Orgánico Integral Penal (COIP). En esas circunstancias, uno no podía sino concluir que algo extraño sucedió con Carondelet y sus huéspedes que, apenas se instalan en el palacio, se ofuscan, pierden el sentido de la realidad y dan unos giros conceptuales imposibles de imaginar, afectando a los ecuatorianos que los catapultaron, tras prometerles que trabajarían para mejorar sus vidas. [Ver más](#)



Rafael Oyarte: Extradición. Expreso

Se vuelve a plantear la extradición de ecuatorianos como una de las preguntas para la próxima consulta popular. Naturalmente no se debería reproducir el planteamiento tibio de Lasso que, a la vez, era incompleto y complejo, pues no era para todos los casos sino solo los relacionados con el crimen organizado transnacional, como narcotráfico, tráfico de armas, trata de personas y tráfico de migrantes, excluyendo la mayor cantidad de casos de difusión roja contra nuestros connacionales que son requeridos por asesinato, violación, robo y otros similares, cometidos en el extranjero. Si una persona cometió un delito en Ecuador, pero huye a otra nación, nuestro país le solicitará al Estado donde se encuentra ese individuo que lo extradite, es decir, que lo envíe a nuestro país para que se le juzgue o para que se cumpla con su condena. [Ver más](#)





MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL

SÍNTESIS NOTICIOSA

Comunicación Social



Martes, 09 de enero 2024

Las cárceles son la 'casa matriz' del crimen. La Hora

Hoy, las cárceles son la 'casa matriz' del crimen organizado. Los centros penitenciarios son lugares seguros, donde las bandas imponen sus reglas y están a salvo de las fuerzas estatales. Cuentan con toda la infraestructura de comunicación que necesitan para coordinar sus operaciones en las calles. Sin embargo, se debió aprovechar la consulta popular para introducir reformas legales que permitan al SNAI trasladar reos con mayor agilidad. Tres semanas transcurrieron en espera de que un juez autorizara trasladar a alias 'Fito' a La Roca; suficiente para que este y sus secuaces fraguaran su escape. [Ver más](#)



Juan Carlos Holguín: El trabajo de la prensa en el caso Metástasis. Expreso

Estremece leer las conversaciones en las que dos delincuentes acuerdan mandar "mensajes" a periodistas de investigación que realizan su trabajo. Una de ellas, Sara Ortiz, de Diario EXPRESO, gracias a cuya labor se han podido conocer varios casos de corrupción en el Ecuador en los últimos años. Estremece ver en esos diálogos los nombres de otros periodistas, como Arturo Torres, quien a través del proyecto Código Vidrio ha dado a conocer desde hace tiempo a la opinión pública las vulneraciones de seguridad que tiene el Ecuador y los vínculos del narcotráfico con todos los estamentos del Estado. [Ver más](#)



Utilizando el crimen de genocidio como arma. Daniel Taub. El Universo

Con frecuencia el asesinato de personas comienza con el asesinato del lenguaje. El proceso que condujo al Holocausto comenzó con un ataque a las palabras. Las deportaciones a campos de concentración se llamaron "reasentamiento", las cámaras de gas "duchas" y el diabólico proyecto de aniquilar a todo un pueblo "solución final". Los eufemismos que vaciaron el lenguaje de significado fueron claves para hacer posible lo impensable. Fue en respuesta a este intento de neutralizar el lenguaje que Raphael Lemkin sugirió que se necesitaba un nuevo término para describir esta atrocidad. El término que propuso fue "genocidio". Por lo tanto, es impactante que, de las atrocidades que dieron origen al término, hoy seamos testigos de un intento cínico de pervertir su significado. La reciente solicitud ante la Corte Internacional de Justicia alegando genocidio por parte de Israel es un ejemplo. [Ver más](#)



Rosa Torres: ¿Por qué se fugó Fito? Expreso

Desde hace tiempo sabemos que los presos mandan en las cárceles porque el Estado ha perdido el control de ellas, aunque los gobiernos de turno se esfuerzan en decir lo contrario y utilicen las militarizaciones como medidas placebo que no solucionan la problemática, pero sí la ahondan. El miércoles 15 de agosto de 1997 estuve diez horas en la Penitenciaría del Litoral para retratar la situación de ese centro carcelario y, desde entonces observé el inmenso poder que ejercían los narcos y los líderes de los grupos criminales en esas instalaciones que, para ellos, más que reclusorios, eran los escenarios perfectos para la planificación de delitos contra la sociedad. [Ver más](#)



No puede, no sabe, que se vaya. Salvatore Foti. La Hora

Ecuador depositó sus esperanzas y confianza en el candidato Daniel Noboa porque se nos dijo y convenció de que el correísmo sería peor. Sin embargo, peores han sido el desgobierno de Lasso y el de Noboa, que en apenas 100 días se encamina al fracaso antes del año y medio que le tocaría. El presidente no tiene excusas, ya que el país no le explotó en las manos, sino que ya venía siendo destruido institucional y socialmente desde dos gobiernos anteriores. Por ende, debía tener un plan de gobierno capaz de solventar los problemas que siguen atormentándonos. [Ver más](#)





MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL

SÍNTESIS NOTICIOSA

Comunicación Social



Martes, 09 de enero 2024

RADIO Y TELEVISIÓN - MEDIO DÍA

<p>Contingente militar ingresa a la cárcel Regional para buscar a alias Fito – Ecuavisa 8-enero-2024 Fuerte contingente militar ingresa a la cárcel Regional Guayas, para seguir con la búsqueda de alias Fito, quien presuntamente escapó de prisión. Ver más</p>	
<p>La situación en la cárcel de Guayaquil. Mención FF.AA. TC 8-enero-2024</p>	
<p>Amotinamiento en la cárcel del Inca. Operativo de Policía Nacional y Fuerzas Armadas TC 8-enero-2024</p>	
<p>Operativos de búsqueda de Fito. Mención FF.AA. TC 8-enero-2024</p>	
<p>Tensión en el Inca. Mención FF.AA. Teleamazonas 8-enero-2024</p>	
<p>Situación en Turi. Mención FF.AA. Teleamazonas 8-enero-2024</p>	
<p>Pregunta sobre el porte de armas militares TC 8-enero-2024</p>	
<p>Entrevista Presidente Daniel Noboa TC 8-enero-2024</p>	
<p>Los legisladores aceleran análisis de temas endurecimiento de penas, movilidad, uso progresivo de la fuerza TC 8-enero-2024</p>	
<p>Amotinamiento en Cotopaxi. Mención FF.AA. Teleamazonas 8-enero-2024</p>	
<p>En Vivo. Las autoridades realizaron un operativo en la cárcel de El Inca. Mención FF.AA. Teleamazonas 8-enero-2024</p>	